

EDITORIAL



Como todo ser vivo, el hombre no se conforma con vivir simplemente, sino que pretende vivir bien, de una determinada forma, porque para el hombre, vivir es necesario pero no suficiente. De ahí surge la pregunta: ¿para qué vivir? (en cuanto a sentido se refiere) y, en función del planteamiento anterior, ¿cómo vivir? En este punto, comienza la Ética.

La ética tiene que ver con lo que el hombre es naturalmente. Así, la cuestión fundamental de la que la Ética se ocupa es *la felicidad humana practicable para el hombre*, o hacer el bien en cuanto a un *saber hacer*, lo cual proporciona satisfacciones profundas.

En medicina, la denominación más habitual de deontología, suele ser para designar la “moral profesional”, o teoría de los deberes, adecuando la conducta profesional a las expectativas sociales.

La relación entre ética y deontología, debe ser análoga a la que se establece entre felicidad y deber, es decir, sentirse bien al realizar una buena acción. Pero para desarrollar una buena acción no basta con la naturaleza inmanente del ser humano, sino además con la razón, partiendo de que el criterio último del juicio moral es la conciencia, y un buen profesional de la medicina para llegar a la excelencia debe practicar una ética de virtudes, lo que según Aristóteles debe ser actuar con inteligencia, prudencia y fortaleza, ser capaz de flexibilizar y ajustar el pensamiento a cada situación específica, lo que constituye la base del respeto por el otro, benevolencia, no malevolencia y equidad, lo que en palabras de Antonio Millán-Puelles: “*Confirma con tu obrar lo que por naturaleza eres*”¹.

El presente número de la revista Bioética, aborda el tema de la ética profesional propiamente dicha y ejemplos de la misma, en cuanto al respeto por la dignidad del paciente y el consentimiento informado en las especialidades de Oncología y Cirugía Máxilo-Facial dentro del ámbito médico, para lo cual seleccionamos los siguientes trabajos: “**Ética profesional y deontología médica: una reflexión sobre el estado de la cuestión en Cuba**” tema desarrollado por el Doctor en Ciencias Jurídicas Jesús Armando Martínez Gómez. **Importancia del consentimiento informado en el tratamiento quirúrgico de los terceros molares retenidos**, trabajo de la Dra. Elina Muñiz Manzano; Especialista 2do Grado Cirugía Máxilo Facial; así como la segunda parte sobre la **Relación Salud- Enfermedad: El SIDA en el contexto de una sociedad de riesgo. Criterios éticos**, trabajo de fin de máster del Lic. Ronald Manuel Matos Somohano, Máster en Bioética, 2012. También compartimos con ustedes noticias desde el panorama internacional, datos sobre la vida y obra de Theodor Ludwig Wiesengrund Adorno, destacado filósofo alemán.

En la sección suplemento presentamos la primera parte del tema: **La educación desde y hacia la virtud: la tradición clásica y moderna en el padre Varela**, por el profesor Jesús Armando Martínez Gómez; la actualización de la Bibliografía recibida en nuestro centro, sección a cargo de la Lic. Hilda Santiesteban Badía, además del tema correspondiente a la sección de Ética, Medio Ambiente y Sociedad, oportunidad que le brindamos a ustedes estimados lectores, para reflexionar en conjunto acerca de un contenido muy polémico, el empleo de placebo, a propósito del mismo solicitamos de ustedes, sus criterios y establecer un encuentro virtual en un mismo ámbito. Sus opiniones las pueden enviar a la siguiente dirección electrónica: centro@cbioetica.org, las que serán revisadas por un comité de expertos en el tema y se publicarán en la nueva sección “Debates para Lectores”, que se editará en la página web de nuestro Centro de Bioética Juan Pablo II, a la que pueden acceder a través de la dirección electrónica que se encuentra en la contraportada de la Revista.

Barrio Maestre, J. M. Dignidad y trascendencia de la persona. Una panorámica de la persona. Una panorámica de la antropología filosófica de Antonio Millán-Puelles. En: SELLES, J. F. (ED). *Propuestas antropológicas del siglo XX*. Pamplona: Eunsu; 2004. ◀